

## RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

### DATOS DEL TÍTULO

<b>Número de Expediente (RUCT):</b>	2500228
<b>Denominación Título:</b>	Grado en Humanidades
<b>Universidad responsable:</b>	Universidad de Alcalá
<b>Universidades participantes:</b>	Universidad de Alcalá
<b>Centro en el que se imparte:</b>	Facultad de Filosofía y Letras
<b>Nº de créditos:</b>	240
<b>Idioma:</b>	Español
<b>Modalidad:</b>	Presencial

### MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

<b>Presidente/a del Pleno:</b>	Federico Morán Abad
<b>Experto/a externo/a:</b>	Rosa de Couto Gálvez, Ángel Garrido García
<b>Vocal estudiante:</b>	Andrea Paricio Henares
<b>Presidente/a Comité Artes y Humanidades:</b>	Javier de Navascues Martín
<b>Presidente/a Comité Ciencias:</b>	Juan Antonio Vallés Brau
<b>Presidente/a Comité Ciencias de la Salud:</b>	Vicente Soriano Vázquez
<b>Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 1:</b>	Cristina Mayor Ruiz
<b>Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 2:</b>	Luis Vázquez Suárez
<b>Presidente/a Comité Ingeniería y Arquitectura:</b>	Enrique Masgrau Gómez
<b>Presidente/a Comité de Evaluación y Acreditación de Doctorado:</b>	Susana Rodríguez Escanciano
<b>Secretario/a:</b>	Oscar Vadillo Muñoz

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el seguimiento del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

## VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y el Plan de Mejora presentado por la universidad o, en su caso, las modificaciones que debe asumir, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

Sin embargo, este título está sometido a un especial seguimiento: la universidad, en el plazo máximo de un año, a contar desde la fecha de efecto de renovación de acreditación (resolución del Consejo de Universidades) que aparece en el RUCT, remitirá un informe con las evidencias que justifiquen el cumplimiento del Plan de Mejora o de haber asumido las modificaciones indicadas, lo que será evaluado por la Fundación. En caso de que, tras el seguimiento de la implantación de dicho Plan, no se cumpla con lo que en él se especifica, la Fundación informará al Consejo de Universidades. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

## MOTIVACIÓN

La Universidad en el Plan de Mejora presentado atiende la modificación del presente Informe. En todo caso, mientras no sea efectiva la modificación de la Memoria de Verificación del Título, deben respetarse el número de plazas de nuevo ingreso autorizadas.

## CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

### DIMENSIÓN 1. La gestión del título

#### **Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

*EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:**

D: El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar y será necesario implementar las modificaciones indicadas en el presente Informe.

#### **Justificación de la valoración:**

El Grado en Humanidades fue verificado en 2009, tuvo un seguimiento en 2012 y posteriormente renovó su acreditación en 2017, con un seguimiento especial en 2019.

El plan de estudios y la organización del programa son coherentes respecto a los objetivos recogidos en la Memoria de verificación del título y la normativa académica se aplica adecuadamente.

Tras la implantación del Doble Grado de Humanidades y Magisterio en Educación Primaria en el año académico 2014/2015 se contempla una estructura de 5 cursos, con reconocimientos de ECTS. Los responsables del título han respondido adecuadamente a la modificación necesaria, recogida en el Informe final de renovación de la acreditación, relativa a modificar la programación del Doble Grado de Humanidades y Educación Primaria para que los alumnos que lo realicen hagan un TFG por cada uno de ellos. Esta modificación se constata en la página web y en el Plan de Estudios G470 del curso 2021/22.

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las diferentes asignaturas son adecuados. Las competencias de las guías docentes están actualizadas al perfil de egreso y corresponden al nivel formativo del MECES del título. La información recogida en las guías docentes de las asignaturas aporta, mediante formato unificado de la UAH, los detalles descriptivos de la asignatura, las competencias y resultados de aprendizaje, los objetivos, contenidos o temario y referencias didácticas. También se incluyen las diferentes actividades formativas, el sistema de evaluación y un cronograma orientativo.

La normativa de reconocimiento de créditos es la propia de la UAH. El alumnado puede solicitar reconocimiento de créditos de

asignaturas de Formación Básica cursadas en un título de la rama de Artes y Humanidades y de otras ramas con materias en común; en otros casos, los créditos se reconocen según la adecuación de competencias.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente bien articulados horizontal y verticalmente. Se celebran reuniones regulares de los coordinadores de curso con los distintos profesores y se elaboran regularmente actas de docencia y coordinación. El coordinador se reúne con los estudiantes una vez por cuatrimestre y la información recabada, recogida en un informe, se envía por correo a los profesores. También se celebran reuniones del coordinador con el resto de las docentes responsables de Prácticas Externas y programas internacionales. De todo ello se informa puntualmente a la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras. Respecto al Doble Grado, existen distintos coordinadores específicos, de titulación y de curso, que realizan tareas similares a las anteriores. Estos protocolos aseguran un adecuado reparto de la carga de trabajo y la correcta adquisición de los resultados de aprendizaje.

Los criterios de admisión son claros y están publicados en la web, así como los elementos que los definen, según lo establecido en la Memoria de Verificación. El perfil del alumnado es coherente con la titulación.

Sin embargo, se constata que el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados es superior al número de plazas verificadas. En el Informe de renovación de la acreditación de 2016 se señalaba como modificación necesaria: "Se deberá respetar el número de plazas verificadas o modificar la memoria para incluir un número mayor de alumnos de nuevo ingreso". En el Informe de Seguimiento especial de 2018 la Universidad propuso aumentar el número de plazas de nuevo ingreso solicitando una modificación de la Memoria, trámite que todavía no se ha puesto en marcha. En la Memoria de verificación la oferta de nuevo ingreso aprobada es de 40 plazas. En la web del Grado se mencionan 40 plazas y 30 en el Doble Grado. Según los datos de SICAM el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a partir del curso 2016/2017 y hasta el año académico 2019/2020, fue de 85, 58, 68 y 60. En el curso 2021/2022 se matricularon en primer curso 30 estudiantes en el Grado de Humanidades y 34 en el Doble Grado. Por tanto, el número de estudiantes de nuevo ingreso ha superado en sucesivos cursos lo aprobado en la Memoria de verificación. Para paliar esta situación, se detalla en el plan de mejora correspondiente que, a partir del curso 2023-24, se ha procedido a ofertar 20 plazas en el Grado y otras 20 en el Doble Grado según se comprueba en la web. No obstante, persiste la información de 30 plazas en el enlace al Doble Grado (<https://www.uah.es/es/estudios/Doble-Grado-en-Humanidades-y-Magisterio-en-Educacion-Primaria/>), lo que se presta a confusión. En definitiva, debe ser tomado el cumplimiento de este aspecto con especial seguimiento en los próximos cursos.

## **Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.*

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

La información disponible en la web del Grado en Humanidades es amplia, precisa y adecuada a todos los grupos de interés. El doble Grado cuenta, asimismo, con una web específica con información detallada, suficiente y actualizada.

Se publica el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas, los plazos de inscripción, el periodo y los requisitos para formalizar la matrícula, así como el perfil de acceso para el estudiante de nuevo ingreso.

La información sobre qué profesorado imparte cada asignatura es fácil de encontrar, así como su contacto de correo electrónico. Además, ofrece un calendario con todos los horarios de cada asignatura, exámenes y aulas. Los horarios de tutoría de los docentes son difíciles de encontrar en la web pública de cada asignatura. En algunos casos se indica que los horarios de tutoría se comunicarán cuando comience la asignatura, pero no se menciona explícitamente mediante qué medio.

La información sobre movilidad remite a la general de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Universidad.

En relación con las prácticas externas, se muestra el contacto con la Coordinadora de Prácticas de los Grados en Historia y Humanidades, así como información sobre convenios o lugares o empresas de prácticas.

Se accede a información completa sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad, tanto de la universidad como del centro y del título.

Los estudiantes valoran positivamente la claridad y accesibilidad a la información en la web, una percepción que ha mejorado en los últimos cursos (6 en 2020/2021 y 7,86 en 2021/2022).

La Facultad dispone de redes sociales (Facebook e Instagram) y publicita las actividades que se llevan a cabo.

## **Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO*

QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

### VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### Justificación de la valoración:

La Universidad de Alcalá dispone de un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) formalmente establecido e implantado que garantiza la recogida de información suficiente y relevante a partir de la cual los responsables llevan a cabo la toma de decisiones para la puesta en marcha de acciones de mejora continua. El SGC funciona desde 2009, ha sido revisado en 2015 y rediseñado en 2021.

Las distintas comisiones se reúnen con regularidad, por lo menos dos veces al año. De ellas forman parte representantes de los distintos grupos de interés del título (profesorado, estudiantes, PAS).

La participación en las encuestas es relativamente baja entre el alumnado. Se realizan encuestas de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas y los programas de movilidad, lo que se considera una buena práctica. El PDI muestra una buena participación en la encuesta de satisfacción (57% en el curso 2021/2022), bajando sustancialmente desde la anterior acreditación (73%). Las encuestas realizadas al PAS no permiten apreciar el porcentaje de participación; no obstante, se evidencia un aumento significativo del número de encuestas recibidas, pasando de 7 a 17 en el curso 2021/2022.

Se han implementado cambios en las encuestas para incentivar la participación de los diferentes grupos de interés. Se realizan reuniones de coordinación con los representantes de los alumnos, aunque la tasa de respuesta para el curso 2021/2022 se mantiene baja respecto a la calidad de la docencia (17%) y a la satisfacción con la titulación (22% en el curso 2020/2021 y 27% en el curso 2021/2022). Los responsables indican que, para paliar el efecto de la baja participación entre el alumnado, se envían recordatorios, insistiendo en su importancia desde la Facultad de Filosofía y Letras. No se observan acciones concretas impulsadas desde la titulación, pero el Vicerrectorado de Gestión de Calidad, en colaboración con el Consejo de Estudiantes de la UAH, está poniendo en marcha una serie de acciones específicas, entre ellas, ampliar el plazo de las campañas de encuesta docente, realización de la encuesta en el aula con códigos de acceso al cuestionario, redefinición de grupos de actividad o campañas de difusión. Se recomienda implementar eficazmente estas acciones para seguir mejorando las tasas de participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción.

La Universidad cuenta con el programa Docentia para evaluar la calidad de la actividad docente.

Existe un buzón de quejas y sugerencias mediante web y registro.

## DIMENSIÓN 2. Recursos

### Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

*EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.*

### VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### Justificación de la valoración:

El personal académico vinculado al título tiene un alto nivel de experiencia y calidad docente e investigadora. En el Grado de Humanidades, impartieron docencia durante el curso 2021/2022 un total de 53 profesores. De ellos casi el 87% tenía el grado de Doctor (78 sexenios y 100 quinquenios). El porcentaje de profesores permanentes es del 56%: 7 son catedráticos (el 13,21%), 15 titulares (el 28%) y 8 contratados doctores (15%); el resto de PDI son temporales, algunos en vía de estabilización (Ayudantes doctor, 18%, y Ramón y Cajal, 4%), por lo que el relevo generacional de la plantilla parece asegurado. En cuanto al Doble Grado, el porcentaje de personal consolidado es algo inferior al 50% y el de doctores el 76%.

La universidad ha puesto en marcha diversas iniciativas para mejorar la cualificación docente e investigadora del profesorado del Grado en Humanidades y del doble Grado que forman parte del Plan para la Retención de Talento Investigador. Asimismo, se ha atendido la necesidad de incrementar el número de profesores para dar respuesta al aumento del número de alumnos de nuevo ingreso en el curso 2016/2017.

La satisfacción con el profesorado por parte del alumnado es alta. Los resultados del plan de evaluación de la calidad docente (Docentia) son positivos y los estudiantes valoran a los profesores con calificaciones en torno a 8/10 en el Grado en Humanidades (cursos 2020/2021 y 2021/2022) y algo más elevadas en el caso de los alumnos del Doble Grado, 8,3 y 8,1 respectivamente.

### Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

*EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

##### **Justificación de la valoración:**

El personal de apoyo es suficiente y adecuado para la realización de tareas de soporte de las actividades formativas y la satisfacción con y del PAS es positiva. Un miembro del PAS se ocupa de la gestión de la Oficina de Relaciones Internacionales, donde se encarga de atender tanto a los estudiantes internacionales que recibe la Facultad como a los estudiantes que participan en un programa de movilidad internacional. Además, se realizan acciones presenciales y virtuales para apoyar a los futuros egresados en su incorporación al mercado laboral: Tutorías individuales, Talleres de búsqueda de empleo, etc. La UAH también cuenta con una Escuela de Emprendimiento que principalmente centra sus actividades en el ámbito de las competencias emprendedoras y el apoyo empresarial.

El SGIC dispone de mecanismos para conocer el grado de satisfacción del PAS y de los estudiantes con la orientación. Según los "Resultados de la explotación de la encuesta de satisfacción del PAS" para el Grado, hay una satisfacción de 6,39 en el curso 2020/2021 y de 7,81 en 2021/2022 y para el Doble Grado de 6,58 en 2020/2021 y de 7,89 en 2021/2022. La satisfacción no es elevada y para ambos títulos en la mayoría de los criterios es inferior a la media de todos los grados de la UAH.

Los recursos materiales del título resultan adecuados al tamaño medio y a las características de cada uno de los grupos, las necesidades de organización docente y las actividades formativas. La mayoría de las clases del Grado de Humanidades y de las asignaturas de Humanidades del doble Grado se imparten en el Colegio de Málaga. Además, algunas asignaturas optativas o transversales se desarrollan en el Colegio de San José de Caracciolo. A estos espacios de la Facultad hay que añadir el Laboratorio Interdisciplinar de Recursos en Artes y Humanidades y el Archivo de Escrituras Cotidianas, en los que se organizan actividades de carácter práctico. Las aulas cuentan con los recursos técnicos necesarios para la docencia (equipamiento informático, proyectores, cámaras, internet...). Las aulas de impartición resultan adecuadas al número de alumnos matriculados, así como las aulas de informática.

Los fondos bibliográficos, extensos y de primer nivel académico, están centralizados en el CRAI-Biblioteca del campus de Alcalá, con Sello de Excelencia Europea 500+.

Existe un Aula Virtual de apoyo a la docencia que es utilizado por profesores y alumnos.

El Informe de renovación de la acreditación de 2016 determinaba que los recursos eran insuficientes para el alto número de estudiantes matriculados e incluía como recomendación: "Se debe mejorar la dotación de recursos materiales del título si va a optarse por el incremento de plazas en el futuro". En el Informe de Seguimiento Especial de 2019 se recoge que la unidad propuso como mejora desdoblarse en dos grupos la titulación aumentando el número de aulas de dedicación docente y la inauguración de varios espacios nuevos: Salón de actos, Sala de estudios y Sala de grados, además de la creación de un aula de informática.

### **DIMENSIÓN 3. Resultados**

#### **Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

*LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

##### **Justificación de la valoración:**

Se cumple lo especificado en las guías docentes en lo relativo a las metodologías, actividades y sistemas de evaluación, en consonancia con la Memoria de verificación. Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación facilitan la adquisición de los resultados del aprendizaje a los estudiantes del título y se corresponden con los niveles de exigencia especificados en el MECES 2.

Se evidencia una correcta planificación y calificación de los TFG y de la asignatura optativa de Prácticas Externas.

Los indicadores del título son adecuados teniendo en cuenta las previsiones contempladas en la Memoria. Se observa una tasa de rendimiento elevada (>86%) y una alta tasa de éxito, 95% y 92% (2019/2020 y 2018/2019, respectivamente). Los valores de rendimiento han ido ascendiendo ligeramente durante los últimos cursos, pasando del 80% en el 2016/2017 al 86% en el curso 2019/2020. La tasa de abandono global del Grado, superior al 30%, supera la prevista en la Memoria, mientras que la del Doble

grado es muy baja y mejora la prevista.

La participación del alumnado en las encuestas sobre la titulación (25% el último curso), dificulta el análisis de la satisfacción estudiantil. Los alumnos valoran positivamente el nivel de dificultad de los estudios y las infraestructuras del campus. Igualmente, se muestran satisfechos con la calidad docente recibida (7,6, curso 2020/2021) y, en general, con la actividad docente (8). La satisfacción del alumnado con las prácticas externas es muy elevada (9,47 para el curso 2020/2021), con una alta tasa de participación en las encuestas (70%, 7 de 10 encuestas).

La participación en las encuestas de satisfacción por parte de los egresados no permite un análisis exhaustivo, ya que es relativamente baja (9 respuestas para los 27 egresados del curso 2018/2019). No obstante, los resultados corroboran que los egresados perciben como buenas las competencias obtenidas (6,84 de media). Para los cursos siguientes, 2019/2020, la participación se mantiene en el 30%, mientras que la satisfacción general asciende a 7.74. La satisfacción de los egresados con el Doble Grado es difícil de valorar, ya que la tasa de respuesta es muy baja (17%, 3 de 17 encuestas enviadas para el curso 2018/2019); no obstante, para el curso 2019/2020 la tasa de respuesta ascendió al 41%, al recibir 7 de 17 encuestas enviadas y mostrar una satisfacción global de 7,31.

La participación en las encuestas por parte del PDI es buena, (2021/2022, del 57%) y su satisfacción general con la titulación es notable (7,8). El PDI se muestra especialmente satisfecho con las infraestructuras e instalaciones (8,06). En el doble grado se hallan puntuaciones similares, si bien es cierto que la participación es más elevada (56% y 65% para los dos últimos cursos) y la satisfacción general también, aunque ha descendido en el último curso 2021/2022 (7,72) respecto al curso anterior 2020/2021 (8,45).

De acuerdo con el Informe de Inserción Laboral 2022 elaborado por la UAH para el Grado en Humanidades, la tasa de empleabilidad de los egresados en el año 2019/2020 fue de un 58,33%, con una tasa de respuesta del 30%. El Informe de Inserción Laboral de los egresados del doble grado en el curso 2017/2018, con una participación del 30,77%, arroja una tasa de empleabilidad del 50%. La mayoría de los estudiantes egresados cursan estudios de posgrado, dato adecuado al contexto socioeconómico y profesional del título. Se anima a la Universidad a introducir cambios metodológicos para conseguir mejores tasas de respuesta al Informe de Inserción Laboral para poder conocer detalladamente el perfil de egreso con una representación significativa.

#### **MODIFICACIONES NECESARIAS:**

##### **Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

1.- Se debe respetar el número de las plazas de nuevo ingreso recogido en la Memoria de Verificación mientras no se obtenga un informe Favorable de la modificación correspondiente.

En Madrid, a 08 de noviembre de 2023

Fdo.: Federico Morán Abad

El/la Presidente/a del Comité de Evaluación y Acreditación